

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**GUADARRAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía número 87/2023, de 19 de julio de 2023, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo mediante promoción interna, convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama, para cubrir 10 plazas vacantes pertenecientes a subescala de Administrativo de Administración General, subgrupo C.1, desde la subescala de Auxiliar Administrativo, subgrupo C.2, del Ayuntamiento de Guadarrama, conforme a las bases que fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 81, de 5 de abril de 2023 y cuya convocatoria fue publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 139, de 12 de junio de 2023.

El texto íntegro del listado provisional de admitidos y excluidos en dichos procesos será publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama.

Según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base octava que rige el procedimiento, se concede el plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

En Guadarrama, a 20 de julio de 2023.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(02/13.089/23)

